

# DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJECUCIÓN DE OBRAS (SIMPLIFICADA)

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS



OBRAS MENORES y ACTUACIONES incluidas en el art. 169 bis.1. a) y art. 169 bis.1. b) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA)

## DATOS RESERVADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN

Nº Expediente:

Otros datos:

## I. DATOS DEL DECLARANTE

Apellidos y nombre o razón social

NIF/CIF/PASAPORTE/NIE

En representación de

NIF/CIF/PASAPORTE/NIE

Domicilio a efectos de notificación (nombre de la vía)

nº

letra

escalera

piso

puerta

Municipio

Provincia

Código Postal

Teléfono fijo

Teléfono móvil

FAX

Correo electrónico

Medio elegido para notificaciones (*marcar lo que proceda*)

Otro:

Fax

Correo

## II. DATOS DE LA ACTUACIÓN

Emplazamiento (*nombre de la vía, nº, letra, esc, piso, puerta*)

Referencia Catastral

Polígono

Parcela

Inmueble situado dentro del Casco Histórico (Zona de Intramuros)

Descripción detallada de las obras a realizar:

Concepto

Superficie afectada por la obra

Fecha de inicio de las obras

Duración de las obras

Presupuesto de Ejecución Material

(Sin I.V.A, Sin Gastos Generales, Sin Beneficio Industrial)

Obras en desarrollo del: (*marque lo que proceda*)

Art. 169 bis.1.a) LOUA: Obras de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de edificación.

Art. 169 bis.1.b) LOUA: Obras en edificaciones e instalaciones existentes, en suelo urbano consolidado y conformes con la ordenación urbanística, que no alteren los parámetros de ocupación y altura, ni conlleven incrementos en la edificabilidad o el número de viviendas.

### III. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

#### III.a. Documentación administrativa:

<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la personalidad (física o jurídica) del declarante.
<input type="checkbox"/>	En el caso de personas físicas: Fotocopia del NIF/CIF/PASAPORTE/NIE.
<input type="checkbox"/>	En el caso de personas jurídicas: Fotocopia del CIF de la empresa y de los documentos acreditativos de la personalidad jurídica del declarante (Escritura de constitución de la sociedad, así como de las posteriores modificaciones si las hubiera).
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la representación que se ostenta.
<input type="checkbox"/>	En el caso de personas físicas: Fotocopia compulsada del NIF/CIF/PASAPORTE/NIE del representante y documento firmado por ambas partes donde se acredite de manera fehaciente que se ostenta tal representación mediante delegación.
<input type="checkbox"/>	En el caso de personas jurídicas: Documento en que se delegue el poder de representación al representante de la persona jurídica junto con copia compulsada de su DNI/NIF, así como acuerdo de la personalidad jurídica de ejecutar la actuación urbanística que se declara
<input type="checkbox"/>	En caso de que el declarante o su representante legal, no sea nacional de un Estado miembro de la Unión Europea. Documento que acredite la residencia legal en España.
<input type="checkbox"/>	Nota Simple Informativa actualizada de la finca registral donde se van a ejecutar los actos urbanísticos.
<input type="checkbox"/>	Consulta descriptiva y grafica de datos catastrales de bienes inmuebles.
<input type="checkbox"/>	Aval que garantice la correcta gestión de los residuos que se generen al ejecutar la actuación, con arreglo a la normativa de aplicación.
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones o informes establecidos en la normativa sectorial de aplicación, <b>que con carácter previo a la actuación a ejecutar resulten precisos y sean legalmente exigibles de conformidad con lo establecido en la distinta normativa reguladora.</b>
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones o informes, que sean exigibles de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora sobre protección del Medio Ambiente. <i>(P.ej. actuaciones ubicadas dentro del "Parque Natural Sierra de Hornachuelos", o incluso no estando, por sus características pudieran requerir de autorización ambiental por su afección a vías pecuarias, etc...)</i>
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones o informes, que sean exigibles de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora sobre la protección del Patrimonio Público. <i>(P.ej. actuaciones sobre inmuebles declarados BIC (Bienes de Interés Cultural) o sus entornos, así como para demoliciones de inmuebles protegidos que se encuentren debidamente inventariados o catalogados o incluidos en ámbitos de protección como los Conjuntos Históricos o Cascos Antiguos.</i>
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones o informes, que sean exigibles de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora sobre Aguas y la protección del Dominio Público Hidráulico. <i>(P.ej. aquellas que deba expedir el organismo de cuenca "Confederación Hidrográfica del Guadalquivir", por incidir en zonas de servidumbre o policía)</i>
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones o informes, que sean exigibles de conformidad con lo establecido en la normativa de protección del Dominio Público Viario. <i>(P.ej. aquellas actuaciones en terrenos que formen parte del dominio público de carreteras o sus zonas de servidumbre.)</i>
<input type="checkbox"/>	Otras Autorizaciones o informes sectoriales. (Indicar
<b>NOTA ACLARATORIA:</b>	Cuando las obras que se declaran requieran de alguna autorización o informe administrativo previo para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación <b>NO PODRÁ PRESENTARSE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE</b> sin que la misma se acompañe de los mismos o, en su caso, del certificado administrativo del silencio administrativo producido.

#### III. b. Documentación técnica:

<input type="checkbox"/>	Plano de situación en el que se identifique de manera inequívoca la finca registral y el emplazamiento de la obra dentro de la misma.
<input type="checkbox"/>	Croquis detallado de la intervención a realizar con las especificaciones o aclaraciones que se consideren necesarias para la definición completa de las obras que se declaran.

## IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** cumplir con las exigencias legales establecidas. Y que tanto los datos reseñados en la presente declaración así como todos los documentos que se adjuntan, son ciertos y específicamente:

- Primero: Que las obras objeto de la presente declaración se encuentran entre las definidas en los apartados a) y b) del art. 169 bis.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
- Para el supuesto recogido en el art. 169 bis.1.a), que las obras son de escasa entidad constructiva y sencillez técnica, y no requieren proyecto según lo previsto en la LOE.
  - Para el supuesto recogido en el art. 169 bis.1.b), que la edificación donde se pretenden realizar obras se ubica en suelo clasificado como urbano consolidado y es conforme con la ordenación urbanística, no alterando las obras los parámetros de ocupación ni altura, no conllevando incremento en la edificabilidad o número de viviendas
- Segundo: Que las obras objeto de la presente declaración cumplen las determinaciones y requisitos establecidos de acuerdo con lo previsto en el instrumento de planeamiento y normativa urbanística contenida en las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Hornachuelos, aprobadas el 29 de abril de 1993 (B.O.P. 123 de 1/06/1993) así como en sus sucesivas subsanaciones, adaptaciones y en la normativa sectorial de aplicación. Debiendo observarse que el alcance de las obras esté entre las autorizables en atención a la clase y categoría de suelo, así como al régimen en que se encuentre la edificación (legal, AFO, RLFO).
- Tercero: Que en el caso de llevarse a cabo en inmueble que se encuentre en situación de fuera de ordenación (RFLO) o asimilado a fuera de ordenación (AFO), renuncio expresamente al posible incremento del valor del inmueble que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.
- Cuarto: Que me comprometo a ejecutar las obras o exigir a la empresa o autónomo que las ejecute, en su caso, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad en las obras de construcción, y que la gestión de los residuos se llevará a cabo según lo establecido en la normativa en materia de gestión de residuos de la construcción y, cuando corresponda, con arreglo a las medidas establecidas en la legislación medioambiental para la eliminación de residuos peligrosos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

**EL DECLARANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL**

Fdo. \_\_\_\_\_

## EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. La declaración responsable faculta para realizar las obras pretendidas desde el mismo día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación necesaria en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que corresponda a este Ayuntamiento. Bajo la condición legal de la observancia de un año para iniciar las obras y de tres años para la terminación de éstas.
2. La ocupación/utilización del edificio o establecimiento y, en su caso, el inicio de la actividad precisara la preceptiva presentación de la declaración responsable en el modelo correspondiente.
3. De conformidad con lo previsto en la legislación básica de procedimiento administrativo común, por resolución del Ayuntamiento de Hornachuelos se declarará la imposibilidad de continuar la actuación declarada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:
  - La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.
  - La no presentación ante este Ayuntamiento de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
  - La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
  - El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.
4. En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.
5. Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.

## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Hornachuelos le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su declaración. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Corporación.

Apellidos y nombre o razón social

NIF/CIF/PASAPORTE/NIE

--	--

En representación de

NIF/CIF/PASAPORTE/NIE

--	--

- AUTORIZO** al Ayuntamiento de Hornachuelos el tratamiento de mis datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, y según información y finalidades detalladas en la POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS ubicada en la página web [www.hornachuelos.es](http://www.hornachuelos.es)

En caso de no aceptar el tratamiento de sus datos en los términos previstos, le informamos que no será posible la prestación del servicio para el que se solicitan dichos datos. Con el consentimiento se compromete a aceptar lo previsto en este clausulado así como en la política de protección de datos de la entidad.

- AUTORIZO** el tratamiento de mis datos personales para el envío de comunicaciones y boletines informativos de interés para el interesado y relacionados con la actividad del Ayuntamiento de Hornachuelos.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

#### RESPONSABLE

Ayuntamiento de Hornachuelos.

#### FINALIDAD PRINCIPAL

Tratamiento de datos relacionados con el ejercicio de las funciones públicas de ordenación y control de la actividad profesional que el Ayuntamiento de Hornachuelos tiene asignadas legal o estatutariamente.

#### LEGITIMACIÓN

El consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para los fines definidos por el Ayuntamiento. Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento.

#### ELABORACION DE PERFILES Y DESTINATARIOS

No se procederá a la elaboración de perfiles ni se adoptarán decisiones automatizadas, así como no se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.

#### DERECHOS

Podrá solicitar el acceso a los datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda. Puede ejercer tales derechos ante el responsable del tratamiento a través de su Sede Electrónica o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. <https://sede.eprinsa.es/hornachu/tramites>.

Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección [protecciondedatos@dipucordoba.es](mailto:protecciondedatos@dipucordoba.es). Podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia Protección de Datos de Andalucía. <https://www.ctpdandalucia.es>

#### CONSERVACIÓN

El tiempo de conservación de los datos aportados, será el necesario para la tramitación del correspondiente expediente, sin perjuicio de la obligación de archivo y custodia de la documentación administrativa establecida con la legislación vigente.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web [www.hornachuelos.es](http://www.hornachuelos.es).

En

,

a

de

del

.

**EL DECLARANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL**

Fdo. \_\_\_\_\_